

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2163-M

Azogues, 12 de mayo de 2015

PARA: Sra. Dra. Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
Asesora Jurídica

ASUNTO: SOLICITANDO SE INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA
RECOMENDACIÓN EN CONTRATO DE CONSULTORIA

De mi consideración:

Luego de saludarle, comedidamente se solicita se emita un informe sobre si se ha cumplido con las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Estado en el proceso de Consultoría sobre: "Construcción Participativa de la Estrategia de la Universalización de la Seguridad Social y Optimización de los Ingresos del IESS en la Provincia de Cañar", que se realizo en esta Dependencia Provincial.

Por su gentil atención, le agradezco.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Copia:
Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Analista Financiera

mt

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2162-M

Azogues, 12 de mayo de 2015

PARA: Sra. Dra. Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
Asesora Jurídica

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO AL PROCESO DE
CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA REMODELACIÓN DEL
EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL IESS DEL CAÑAR

De mi consideración:

En base a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al proceso IESS-DGA-001-2011, Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial IESS-Cañar, entre las que consta la Recomendación 3 que versa:

- Adjudicará los contratos de Consultoría en base a la Resolución motivada y observando el cumplimiento de los parámetros de evaluación previstos en los pliegos y verificará que la oferta adjudicada sea la más conveniente para la entidad.

En base a la presente recomendación, de la manera más comedida se solicita que previa la adjudicación por parte del Director Provincial, asesoría legal realice un análisis exhaustivo del proceso para el cumplimiento de la recomendación de la Contraloría General del Estado.

Por su gentil atención, le agradezco.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Copia:

Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Analista Financiera

mt

Oficio Nro. IESS-DPU-2015-0284-OF

Azogues, 12 de mayo de 2015

Asunto: SOLICITANDO SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DE LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL IESS-CAÑAR

Carlos Lucero Avila
CONTRATISTA
En su Despacho

De mi consideración:

Basado en las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al proceso MCO-IESS-DGA-001-2011, Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial IESS-Cañar, comedidamente se solicita dar solución definitiva a los problemas existentes en dicha obra, esto se lo realizará previa la entrega recepción definitiva de la misma, considerándose que los costos de dichos arreglos y reparaciones estarán a cargo de contratista.

El informe previo a la entrega será emitido por el Sr. Fiscalizador y Administrador del Contrato.

Por su gentil atención a lo solicitado, le agradezco.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Copia:

Señora Doctora
Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
Asesora Jurídica

Señorita Ingeniera
Gladys Alicia Alvarez Rojas
Analista Financiera

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2153-M

Azogues, 12 de mayo de 2015

PARA: Sra. Econ. Margoth Ximena Quezada Loja
Tesorera - Responsable Compras Públicas

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL IESS DEL CAÑAR

De mi consideración:

En base a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado y a las normas de control interno, respecto de la custodia de las Garantías, que básicamente señala que la Tesorera "*Ejercerá un control adecuado y permanente de las garantías con el fin de conservar y proteger los recursos institucionales e informará oportunamente al Director Provincial del Cañar del IESS y al Administrador del contrato el estado de vigencia que se encuentren y tomará las decisiones adecuadas en cuanto a requerir su renovación o ejecución*"

Siendo su responsabilidad el cumplimiento de la presente recomendación y basado en las disposiciones que fueran impartidas en su oportunidad, comedidamente se solicita se emita un informe sobre el estado de las garantías vigentes, en el que se haga constar la fecha de vencimiento.

Por su generosa atención, le agradezco

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Copia:

Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Analista Financiera

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-0249-M

Azogues, 22 de enero de 2015

PARA: Sra. Econ. Margoth Ximena Quezada Loja
Asistente Contabilidad

Srta. Ing. Pamela Fernanda Acosta Garzon
Oficinista

Sra. Liliana Judith Garcia Carvajal
Asistente Administrativo

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES- CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO- PROCESOS MCO-IESS-DGA-001-2011-
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
IESS-CAÑAR

De mi consideración:

En cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al Exámen Especial de Ingeniería al proceso de contratación y a la Ejecución de la Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar en Azogues, del período 03-01-2011 al 30-12-2013, dentro del proceso MCO-IESS-DGA-001-2011, dentro de las Recomendaciones emitidas consta .

Recomendación No. 1:

Dispondrá al encargado del manejo del Portal de COMPRAS PUBLICAS, publicar los pliegos de forma íntegra, acorde a los modelos establecidos por el SERCOP.

Recomendación No. 2:

Publicará el contenido íntegro de los pliegos aprobados por la máxima autoridad o su delegado para llevar a cabo un proceso de contratación, de manera previa, verificará que estos guarden consistencia con la estructura definitiva para el efecto por el órgano técnico rector de la Contratación Pública, y de ser el caso, informará a la máxima autoridad o su delegado, sobre las inconsistencias encontradas.

RECOMENDACIÓN No. 5

Dispondrá al responsable de la elaboración de los pliegos, coordinar con el responsable de la unidad requirente, la verificación de los valores contenidos en las tablas de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios que justifiquen el valor del presupuesto referencial a ser incluido en los respectivos pliegos de la manera previa a su publicación.

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-0249-M

Azogues, 22 de enero de 2015

Se solicita dar cumplimiento estricto a la presente recomendación e informar de forma mensual sobre dicho cumplimiento, con copia a la Ing. Gladys Alvarez, Responsable del Seguimiento y Cumplimiento de Recomendaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Anexos:

- RECOMENDACIONES PLANTILLA.pdf

Copia:

Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Analista Financiera

mf

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-0433-M

Azogues, 30 de enero de 2015

PARA: Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Analista Financiera

Sra. Ing. Lourdes Argudo Pesantez
Responsable Aportes Fondos y Reservas

Sr. Ing. Manuel Mesias Peralta Vazquez
Responsable Gestion Estrategica

Sr. Ing. Paul Santiago Pacheco Marin
Informático

Sra. Dra. Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
Asesora Jurídica

Sr. Ing. Xavier Fernando Reyes Cordova
Responsable Riesgos Trabajo

Srta. Lcda. Cecilia Bernardita De Lourdes Leon Romero
Trabajadora Social

Sr. Dr. Joel Eduardo Abad Verdugo
Responsable del Grupo de Trabajo Seguro Social Campesino Cañar

Sr. Juan Antonio Paredes Regalado
Responsable Proveduría

Sra. Ing. Adriana Marisol Arias Mancheno
Responsable Agencia

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

De mi consideración:

En cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al Exámen Especial de Ingeniería al proceso de contratación y a la Ejecución de la Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar en Azogues, del período 03-01-2011 al 30-12-2013, dentro del proceso MCO-IESS-DGA-001-2011, dentro de las Recomendaciones emitidas consta .

Recomendación No. 4

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-0433-M

Azogues, 30 de enero de 2015

Verificarán que se cumpla, en concordancia con lo dispuesto en los pliegos, los requerimientos exigidos por la entidad contratante, aplicando el principio de trato justo e igualdad, dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Recomendación No. 6:

Observarán los requisitos y estipulaciones establecidas en los pliegos; y de constatar la existencia de modificaciones que alteren el objeto de la contratación o el presupuesto referencial y sean motivo de cancelación, informarán por escrito a la máxima autoridad de la entidad para su resolución.

Recomendación No. 8:

Previo a la calificación y evaluación de ofertas, verificarán que estas cumplan con las exigencias y requerimientos establecidos en la metodología de evaluación expuesta en los pliegos, a fin de garantizar que los procedimientos se efectúen en base a los principios de trato justo e igualdad.

Recomendación No. 10:

Velará por el cabal cumplimiento de las cláusulas del contrato, observando el control de la vigencia de las garantías.

Recomendación No. 12:

Dispondrá a los administradores de contratos, que una vez aprobadas las planillas de obra por parte del Fiscalizador, las mismas se tramiten en apego de lo estipulado en los contratos; constatando que estas incorporen todos los anexos, que permitan un adecuado control de las cantidades de obra efectuadas y sus pagos.

Recomendación No. 13:

Dispondrán a los Fiscalizadores, que las planillas de obra sean realizadas conforme a lo establecido en los respectivos contratos, y contengan los anexos completos previo a su pago.

Recomendación No. 14

Dispondrá al Administrador del contrato y al Fiscalizador, que previo a la recepción definitiva de la obra, se proceda con la respectiva liquidación, en conformidad con lo

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-0433-M

Azogues, 30 de enero de 2015

estipulado en el contrato.

Recomendación NO. 15:

Dispondrá a los Fiscalizadores de las obras, verificar que durante su proceso constructivo, los trabajos sean ejecutados conforme lo establecido en las especificaciones técnicas correspondientes.

Recomendación No. 16:

Dispondrá a los Administradores de los contratos, que previo el trámite de una planilla de obra, se verifiquen que las mismas contengan los documentos de respaldo sobre pruebas de calidad de los trabajos ejecutados, previa autorización para el pago.

Recomendación No. 17:

Previo a la entrega recepción definitiva de la referida obra, dispondrá al Contratista, proceda a dar solución al problema descrito en la batería sanitaria, respecto al inconveniente en la evacuación de las aguas servidas. Determinará además se repare los defectos constructivos que se observan en el presente comentario, considerándose que el costo que demande dichos arreglos y reparaciones, estarán a cargo del Contratista.

Se solicita dar cumplimiento estricto a la presente recomendación e informar de forma mensual sobre dicho cumplimiento, con copia a la Ing. Gladys Alvarez, Responsable del Seguimiento y Cumplimiento de Recomendaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Anexos:

- RECOMENDACIONES PLANTILLA.pdf

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2781-M

Azogues, 15 de junio de 2015

PARA: Sr. Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
Director Provincial del Cañar

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA

De mi consideración:

Mediante el presente tengo a bien informarle a Usted, con respecto al oficio No IESS-DPU-2015-0249-M, sobre el cumplimiento de las recomendaciones de Auditoria emitidas por la Contraloría General del Estado al Exámen Especial de Ingeniería al proceso de contratación y a la Ejecución de la Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar en Azogues, del periodo 03-01-2011 al 30-12-2013, dentro del proceso MCO-IESS-DGA-001-2011, en la que consta recomendación No 1,2 y 5 en lo que se refiere a la publicación, y a la elaboración de los pliegos se esta cumpliendo con tales recomendaciones en los diferentes procesos de compras públicas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Margoth Ximena Quezada Loja
TESORERA - RESPONSABLE COMPRAS PÚBLICAS

Copia:
Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Responsable Servicios Corporativos

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-3265-M

Azogues, 03 de julio de 2015

PARA: Sra. Dra. Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
Asesora Jurídica

ASUNTO: SOLICITANDO CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL
ESTADO-EXAMEN ESPECIAL DE INGENIERÍA A LOS PROCESOS
DE CONTRATACIÓN Y A LA EJECUCIÓN DE LA REMODELACIÓN
DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL IESS-CAÑAR-

De mi consideración:

En cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al Examen Especial de Ingeniería al proceso de contratación y a la Ejecución de la Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar en Azogues, del período 03-01-2011 al 30-12-2013, dentro del proceso MCO-IESS-DGA-001-2011, dentro de las Recomendaciones emitidas consta .

Recomendación No. 7

Adjudicará los contratos de obra, en base a una resolución motivada, verificando el cumplimiento de los parámetros de evaluación previstos en los pliegos.

Se solicita dar cumplimiento estricto a la presente recomendación e informar de forma mensual sobre dicho cumplimiento, con copia a la Ing. Gladys Alvarez, Responsable del Seguimiento y Cumplimiento de Recomendaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

mt

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2164-M

Azogues, 12 de mayo de 2015

PARA: Sra. Dra. Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
Asesora Jurídica

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO AL PROCESO
MCO-IESS-DGA-001-2011, REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL IESS-CAÑAR

De mi consideración:

En base a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al proceso mco-iesse-dga-001-2011, Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial IESS-Cañar, entre las que consta la Recomendación 15 que versa:

- Dispondrá a los Fiscalizadores de las obras verificar que durante su proceso constructivo los trabajos sean ejecutados conforme o establece las especificaciones técnicas correspondientes.

Se agradece coordinar con el Sr. Fiscalizador de las obras, para que se cumpla con lo señalado en la Recomendación, emitiendo el informe respectivo previo a la cancelación de los valores.

Por su generosa atención, se le agradece.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Copia:
Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Analista Financiera

mt

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-0276-M

Azogues, 22 de enero de 2015

PARA: Sra. Dra. Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
Asesora Jurídica

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES- CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO- PROCESOS MCO-IESS-DGA-001-2011-
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
IESS-CAÑAR

De mi consideración:

En cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al Exámen Especial de Ingeniería al proceso de contratación y a la Ejecución de la Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar en Azogues, del período 03-01-2011 al 30-12-2013, dentro del proceso MCO-IESS-DGA-001-2011, dentro de las Recomendaciones emitidas consta .

Recomendación No. 11:

Para todos los contratos que suscriba la Dirección Provincial del cañar del IESS, en los que se prevea una cláusula que estipule el pago por reajuste de precios, se hará constar la o las correspondientes fórmulas polinómicas, aplicables al caso con sus respectivas cuadrillas tipo.

Se solicita dar cumplimiento estricto a la presente recomendación e informar de forma mensual sobre dicho cumplimiento, con copia a la Ing. Gladys Alvarez, Responsable del Seguimiento y Cumplimiento de Recomendaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Anexos:
- RECOMENDACIONES PLANTILLA.pdf

Memorando Nro. IESS-DPU-2014-5026-M

Azogues, 09 de diciembre de 2014

PARA: Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Responsable Servicios Corporativos

ASUNTO: SOLICITAR RESPONSABILIZARSE DE SEGUIMIENTO DE
RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

De mi consideración:

En base a las recomendaciones emitidas en la Auditoría realizada por la Contraloría General del Estado- Cañar- en la Orden de Trabajo No. 0005-DR2-DPCÑ-APYA-2014 de fecha 18 de junio de 2014, realizada a la "Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar-Azogues", comedidamente solicito se responsabilice del seguimiento del cumplimiento de dichas Recomendaciones, para lo que se servirá elaborar un cronograma de cumplimiento en el que se debe incluir responsables y tiempos.

De lo actuado se servirá informar a esta Dirección Provincial.

Por su gentil atención, le agradezco por anticipado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Anexos:

- BORRADOR AUDITORIA CONTRALOR08122014.pdf

mt

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2292-M

Azogues, 18 de mayo de 2015

PARA: Sr. Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
Director Provincial del Cañar

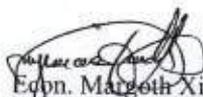
ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE GARANTÍAS

De mi consideración:

Mediante el presente, tengo a bien indicarle a Usted, que con respecto a la Custodia de las Garantías, en la Tesorería no se ha recibido ninguna garantía para su custodia, y es necesario indicar que como cumplimiento de esta recomendación se envió también el Memorando No IESS-DPU-2015-0083-M, con fecha 10 de Enero de 2015, para que se de a conocer a todos los departamentos que cuando se reciban garantías se entregue en Tesorería, para su custodia con el fin de conservar y proteger los recursos Institucionales y poder informar al Director Provincial el estado de vigencia que se encuentren y que pueda tomar las decisiones adecuadas en cuanto a su renovación o ejecución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Edn. Margoth Ximena Quezada Loja

TESORERA - RESPONSABLE COMPRAS PÚBLICAS

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2782-M

Azogues, 15 de junio de 2015

PARA: Sr. Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
Director Provincial del Cañar

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-DPU-2015-0433-M, referente al cumplimiento de las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, al Examen Especial de Ingeniería al proceso de Contratación y a la Ejecución de la Remodelación del edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar en Azogues, del periodo 03-01-2011 al 30-12-2013.

Debo informar que en el presente ejercicio fiscal no ha existido la nominación para administrador de contrato, en cuanto se asigne se cumplirá las recomendaciones Nro. 4, 6, 8, 10, 12,13, 16, en los procesos que a futuro dispongan al Grupo de Trabajo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Manuel Mesias Peralta Vazquez
RESPONSABLE GESTION ESTRATEGICA

Copia:

Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Responsable Servicios Corporativos

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2781-M

Azogues, 15 de junio de 2015

PARA: Sr. Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
Director Provincial del Cañar

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA

De mi consideración:

Mediante el presente tengo a bien informarle a Usted, con respecto al oficio No IESS-DPU-2015-0249-M, sobre el cumplimiento de las recomendaciones de Auditoria emitidas por la Contraloría General del Estado al Exámen Especial de Ingeniería al proceso de contratación y a la Ejecución de la Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar en Azogues, del período 03-01-2011 al 30-12-2013, dentro del proceso MCO-IESS-DGA-001-2011, en la que consta recomendación No 1,2 y 5 en lo que se refiere a la publicación, y a la elaboración de los pliegos se esta cumpliendo con tales recomendaciones en los diferentes procesos de compras públicas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Econ. Margoth Ximena Quezada Loja
TESORERA - RESPONSABLE COMPRAS PÚBLICAS

Copia:
Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Responsable Servicios Corporativos

Memorando Nro. IESS-DPU-2015-3303-M

Azogues, 08 de julio de 2015

PARA: Sr. Econ. Edmundo Jesus Villavicencio Sarmiento
Director Provincial del Cañar

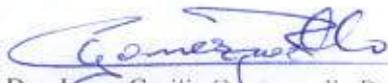
ASUNTO: INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

De mi consideración:

En atención a los Memorandos Nros. IESS-DPU-2015-0276, 0433, 0477, 0284, 2164, 2163 y 3265-M, referentes al cumplimiento de las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al proceso de contratación y Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar, cúpleme informarle que en mi calidad de Abogada de la Institución y Administradora del Contrato de la obra "Remodelación del Edificio de la Dirección Provincial del IESS del Cañar en Azogues", por usted designada, se ha cumplido en su totalidad las recomendaciones de Contraloría, habiéndose terminado con el trámite respectivo, con la suscripción del Acta de Entrega-recepción definitiva de la obra así como con la cancelación de los valores constantes en la planilla de ajustes, conforme se desprende del informe remitido en Memorando Nro. IESS-DPU-2015-2395-M, de fecha 21 de mayo del 2015 así como de la documentación adjuntada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dra. Laura Cecilia Gomezcoello Rodriguez
ASESORA JURÍDICA

Copia:

Sra. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas
Analista Financiera